



PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Autoridad Nacional del Servicio Civil

Oficina de Recursos Humanos

PROCESO N°002-2018-SERVIR-REEMPLAZO EJECUTIVO (A) DE LA GESTIÓN DEL RENDIMIENTO

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Reemplazar los servicios de un (01) Ejecutivo (a) de la Gestión del Rendimiento, para planificar y conducir al equipo a su cargo, en la elaboración de propuestas normativas, procedimientos y herramientas para la incorporación e implementación del Subsistema de Gestión del Rendimiento en las entidades públicas, en el marco de la Ley del Servicio Civil

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Gerencia de Desarrollo de Capacidades y Rendimiento del Servicio Civil

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Oficina de Recursos Humanos

4. Base legal

- Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios. Decreto Supremo N°075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 052-2016-SERVIR-PE
- Demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS MINIMOS	DETALLE
Experiencia - Se contará desde el egreso de la formación correspondiente. Presentar constancia de egreso en la etapa curricular, caso contrario se contabilizará desde la fecha indicada en el diploma de grado o título.	- Mínimo seis (06) años de experiencia general. - Mínimo cuatro (04) años de experiencia en el sector público o privado, ejecutando labores relacionadas al perfil o funciones relacionadas a políticas públicas, recursos humanos, planeamiento o modernización de la gestión pública. - Mínimo dos (02) años de experiencia en el sector público, ejecutando labores relacionadas al perfil o funciones relacionadas a políticas públicas, recursos humanos, planeamiento o modernización de la gestión pública, en puestos de especialista o equivalentes como mínimo.
Habilidades y Competencias	Liderazgo, Análisis, Trabajo en Equipo y Orientación a Resultados.
Formación Académica	Título/licenciatura en Administración, Economía, Ingeniería Industrial, Ciencias Políticas o afines por la formación profesional.
Cursos / Estudios de especialización - Curso deben de tener no menos de 12 horas de capacitación. Se podrán considerar acciones de capacitación desde 8 horas, si son organizadas por el ente rector correspondiente. - Programa de especialización deben tener no menos de 90 horas de capacitación. Los programas de especialización pueden ser desde 80 horas, si son organizados por un ente rector.	- Programa de Especialización en Gestión Pública, Políticas Públicas o Recursos Humanos.
Conocimientos para el puesto	- Gestión Pública y Gestión de Recursos Humanos. - Ley del Servicio Civil, su reglamento y demás normas relacionadas al Subsistema de Gestión del Rendimiento. - Procesador de textos (Word, Open Office Write, etc.) básico. - Hojas de cálculo (Excel, OpenCalc, etc.) básico. - Programa de Presentaciones (Power point, Prezi, etc.) básico.





III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- 1.- Planificar y conducir la elaboración de lineamientos, metodologías e instrumentos para facilitar el desarrollo de las etapas del Ciclo de Gestión del Rendimiento.
- 2.- Diseñar la estrategia de implementación del Subsistema de Gestión del Rendimiento y monitorear su ejecución.
- 3.- Proponer los mecanismos y criterios para la gestión de la estrategia de implementación del Subsistema de Gestión del Rendimiento.
- 4.- Planificar y orientar las actividades de asistencia técnica, asesoramiento y supervisión para las entidades públicas que implementan Gestión del Rendimiento.
- 5.- Proponer y conducir las acciones de capacitación para los servidores públicos de las entidades que implementan Gestión del Rendimiento.
- 6.- Coordinar y articular con los actores involucrados para facilitar la implementación del Subsistema Gestión del Rendimiento.
- 7.- Supervisar las acciones de recojo y sistematización de la información que genera el equipo de Gestión del Rendimiento
- 8.- Proponer estrategias para la articulación de los subsistemas y procesos responsabilidad de la Gerencia de Desarrollo de Capacidades y Rendimiento del Servicio Civil.
- 9.- Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata relacionadas a la misión del puesto.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Autoridad Nacional del Servicio Civil - Lima
Duración del contrato	Tres (03) meses renovables en función a necesidades Institucionales.
Contraprestación mensual	S/. 12,000.00 (Doce mil y 00/100 soles) mensuales, los cuales incluyen los impuestos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.



Handwritten signature in blue ink.

